UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD 151

EL PAPEL DOCENTE EN EL DESARROLLO COGNITIVO DEL NIÑO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

ENSAYO

QUE PARA OBTENER EXAMEN PROFESIONAL Y OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

PRESENTA

MARIA DE LOS ANGELES NOVOA ALCÁNTARA

ASESOR PEDAGÓGICO

LIC. ALEJANDRO PEREZ DE PAZ

TOLUCA, MEXICO

FEBRERO DE 2003

INDICE

Introducción

I. El niño de Educación Preescolar

A. Características físicas

B. Características cognitivas

II. El niño de preescolar, según Jean Piaget

A. Conceptos básicos de la Teoría Gen ética

B. El pensamiento del niño

C. Madurez y aprendizaje del niño

III. Fundamentación de la educación preescolar.

A. Fundamentación legal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Educación.
- Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.
- Programa Nacional de Educación 2001-2006.
- Ley de Educación del Estado de México.

B. Fundamentación teórico psicopedagógica

- Objetivos de la Educación Preescolar.
- Planeación del trabajo docente.
- Importancia del Juego en la Educación Preescolar.
- Evaluación de los aprendizajes en Educación Preescolar.

IV. La importancia del trabajo docente en el desarrollo cognitivo del niño de Preescolar

A) Rasgos del perfil de egreso según el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Preescolar, 1993.

B) Características ge un profesional de la Educación Preescolar.

C) Actualización permanente como actitud deseable en el Docente de Educación Preescolar

D) Acciones del docente que propician el desarrollo cognoscitivo del niño.

CONCLUSIONES

SUGERENCIAS

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCIÓN

La educación Preescolar, hoy más que nunca, es reconocida como un espacio en que los niños han de desarrollar sus habilidades de pensamiento y las competencias básicas para favorecer el aprendizaje sistemático y continuo, así como las disposiciones y actitudes que normarán su vida. En este sentido, la formación de docentes que han de dedicarse a la educación preescolar, requieren de un perfil profesional que les permita incidir favorablemente en el logro de los objetivos de este nivel educativo, pues de hecho, son la figura clave en el proceso de aprendizaje que se lleva acabo en los jardines de niños.

Las exigencias de la sociedad con respecto a lo anterior, día a día se incrementan e impelen al educador, a una mayor profesionalización en su hacer educativo, que le alejen de prácticas tradicionales limitantes del pleno desarrollo del niño de preescolar. Este es uno de los principales problemas a resolver, pues se requiere de procurar procesos más eficientes en la formación de docentes, sobre todo, en los procesos de actualización y perfeccionamiento de los mismos.

Las políticas educativas pretenden construir procesos de articulación entre los niveles que comprenden a la educación básica y dar precisión a los contenidos curriculares de este nivel educativo para lograr un mayor efecto formativo, especialmente en el campo cognitivo. Dado lo anterior, es indispensable que el docente que labora en este espacio educativo, posea los rasgos profesionales que le permitan un desempeño adecuado que le lleve a aplicar el Programa de Educación Preescolar 1992 con un alto nivel de calidad.

La práctica docente requiere de una permanente reflexión de parte de quien la realiza, pues sólo a través de su problematización, se reconoce la necesidad de cambio o fortalecimiento de la misma.

La labor que efectúan los docentes en el nivel de Preescolar, amerita un profundo estudio sobre el papel que desempeñan, frente a niños que por primera vez asisten a un centro educativo, además del análisis de aspectos que requieren de una profesionalización

para poder responder a las exigencias que hoy por hoy, le presenta una sociedad más consciente de las bondades que ofrece la educación preescolar, como primer antecedente de la formación de un individuo. Aunado a ello, y ante procesos de globalización que exigen a todos los sectores de un país, es necesaria una visión más puntual de las competencias que un profesor de este nivel requiere poseer, entendiendo como competencias al conjunto de habilidades, capacidades, destrezas, conocimientos, actitudes, valores, que le han de permitir desempeñarse como un docente con una preparación profesional y ética que responda alas necesidades de su entorno social.

El estudio de estos asuntos, ha de permitir a quien lo realice una clara percepción de su rol ante la educación de infantes, además de que le permitirá reconocerse como sujeto susceptible de constante mejora tanto personal como profesional.

No cabe duda de que un docente consciente, comprometido y responsable ha de proporcionar un beneficio adicional a los procesos educativos y sobre todo ha de contribuir al desarrollo de la sociedad.

El presente trabajo tiene como propósito realizar un análisis y reflexión de la trascendencia de la labor docente realizada en este nivel, además de recuperar información de carácter teórico, que oriente, concientice y despierte interés hacia el desarrollo de la investigación en esta área; por lo que en la primera parte se aborda desde el punto de vista de diversos autores las características del niño de edad preescolar a fin de establecer un panorama general de las características físicas y psicológicas del niño de preescolar; posteriormente, en la segunda parte se retoman aspectos de la teoría gen ética de Jean Piaget por ser este psicólogo quien ha realizado grandes aportaciones a la educación a través de su teoría, la cual ha sido y sigue siendo estudiada por diversos profesionales tanto del área de la salud como de la educación y por ser esta la base del PEP 92.

En el tercer apartado se da la fundamentación legal y psicopedagógica del programa de educación preescolar tomando en consideración sus objetivos, planeación del trabajo docente y destacando la importancia que el juego tiene en este nivel educativo como una

actividad a través de la cual se propicia el desarrollo y aprendizaje del niño además de la evaluación. Para finalizar y como parte medular, se aborda el papel del docente en el desarrollo cognitivo del niño; señalando los rasgos del perfil, las características que de acuerdo al pensamiento de algunos autores el docente debe poseer, así como la importancia de la actualización permanente y las acciones que puede contemplar el docente para apoyar el desarrollo cognitivo del niño.

DESARROLLO

I. El niño de Educación Preescolar

El niño que se encuentra en edad para ingresar al Nivel Educativo de Preescolar, presenta características que lo diferencian de otros niños de mayor o menor edad. Para el docente que labora en este nivel, es de suma importancia el conocer los rasgos que le caracterizan, en un intento por guiar su desarrollo de manera eficiente.

Para caracterizar al niño en edad preescolar, se toman como base los estudios realizados por Arnold Gesell, quien describe los aspectos fundamentales del desarrollo físico y la conducta del niño: características motrices y conducta adaptativa, pues como menciona Johanne Durivage "... en la primera infancia el niño conoce el mundo a través de su cuerpo: el movimiento es su medio de comunicación con el medio exterior". En la actualidad, los estudios realizados por Arnold Gesell recobran gran importancia debido a como lo menciona Johanne Durivage" la educación psicomotriz como parte básica de la educación preescolar propone una multitud de situaciones a partir de movimientos sencillos hasta los complejos, de acuerdo al desarrollo psicológico y motor del niño". Por lo anterior expuesto se considera como parte importante de este trabajo, el recuperar los planteamientos de este autor, pues sus estudios permiten al docente de educación preescolar, conducir con acierto las actividades motrices del niño de este nivel.

Gesell define las características motrices como reacciones posturales, coordinación general del cuerpo, aptitudes motrices especificas etc. la conducta adaptativa como la capacidad que demuestra el niño de acomodarse a experiencias nuevas y servirse de las pasadas. Gesell, establece etapas de la evolución para estudiar al niño y las clasifica de la siguiente manera: Infancia de O meses a 2 años, edad preescolar de 2 a 5 años, la niñez de 5 a 12 años, la adolescencia de 12 a 20-24 años y la madurez de 24 en adelante. Es importante señalar que el propio autor reconoce que estas etapas no se cumplen de manera rígida, pues el desarrollo de un sujeto depende de las diferencias individuales, dadas por su herencia Biológica y su medio sociocultural.

A. Características físicas

Arnold Gesell, describe en su libro El niño de 1 a 5 años (Arnold: 1979), al infante en edad preescolar, señalando las características físicas, sin embargo señala que no puede trazarse una línea de separación entre las funciones fisiológicas y psicológicas. Según este autor, el niño de preescolar se caracteriza físicamente de la siguiente manera:

A los tres años según Arnold Gesell, termina la primera infancia y da paso aun estado superior donde el niño, en el aspecto motriz, es capaz de:

- Correr aumentando y disminuyendo la velocidad con más facilidad pues sus pies son más seguros y veloces.
- Subir y bajar escaleras alternando los pies y saltar desde el primer escalón con los pies juntos. .Pedalear un triciclo mostrando un mayor equilibrio en los pedales.
- En el dibujo sus trazos serán mejor definidos y son menos repetidos; aunque según Gesell, no podrá dibujar a un hombre hasta los cuatro años de edad .

Hacia los cuatro años puede:

- Realizar saltos cuando va corriendo o parado y mantener el equilibrio sobre un pie.
- Adquiere mayor independencia de la musculatura de las piernas.
- A los cuatro años y medio salta sobre un pie.
- Camina sobre una barra de equilibrio y en raras ocasiones debe bajar ambos pies para recuperarlo.
- Su coordinación motriz fina muestra mayor precisión al abotonarse la ropa o realizar el nudo de sus zapatos.
- Es capaz de llevar los brazos hacia atrás para bolear.
- Es capaz de trazar círculos y cruces, no así un rombo.
- La preferencia unilateral a esta edad no se define completamente. A los cinco años de edad, los signos de madurez motriz son:
- Tiene un mayor control de la actividad corporal general. .Brinca y salta con mayor seguridad.
- Tiene mayor aptitud para el aprendizaje de la danza y la educación física.
- Se afina su preferencia lateral.
- Posee mayor precisión y dominio del manejo de objetos como el cepillo de dientes, tijeras, peine, lápiz.
- Es capaz de dibujar la figura de un hombre.
- Puede trazar un cuadrado o un triángulo.

Todas estas características físicas del niño de cinco años demuestran claramente una mayor madurez del sistema neuromotor.

Respecto a la conducta adaptativa del niño de preescolar este autor señala como características principales del niño de tres años las que siguen:

- Es capaz de realizar discriminaciones manuales, verbales y preceptúales más numerosas.
- Adquiere un nuevo sentido del orden.
- Es capaz de imitar acciones a través de modelos.
- Es capaz de establecer sencillas comparaciones.
- Tendencia hacia la clarificación perceptual a través de las constantes preguntas.

El niño de cuatro años muestra en su conducta adaptativa lo siguiente:

- Capacidad de generalización y abstracción.
- Su pensamiento es de tipo consecutivo y combinativo.
- Su pensamiento es literal, es decir, da el significado real a las palabras.

El niño de cinco años es capaz de:

- Resolver problemas simples de relaciones geométricas y espaciales.
- Conservar orden en sus juguetes.
- Diferenciar las partes de la figura humana desde la cabeza a los pies.
- Ser realista.
- Ejercer autocrítica.
- Poseer sentido del tiempo y de la duración.
- Recordar actividades programadas de un día para otro.
- Idear antes de realizar un dibujo.
- Responsabilizarse de una actividad.
- Prestar mayor atención.

Después de reconocer y analizar las características físicas más importantes y la conducta adaptativa caracterizada por este autor, el docente del nivel de preescolar, debe ser capaz de diseñar estrategias didácticas que permitan al niño estimular sus habilidades, capacidades y destrezas propias de su edad.

B. Características cognitivas

Las investigaciones según Shelov (2000), han demostrado que durante los tres primeros años de vida, el cerebro del niño crece y se desarrolla significativamente y es en esa etapa donde se establecen los patrones básicos del pensamiento: por ello es importante ayudar al niño a desarrollarse adecuadamente ya madurar física, social, emocional y cognitivamente. Recientemente se ha demostrado que el niño necesita de al unos elementos en las .etapas iniciales de su vida para crecer y desarrollarse en todo su potencia; para ello el niño necesita sentirse especial, querido, seguro, valorado, necesita crecer en un ambiente predecible donde lo guíen y le establezcan .un equilibrio entre la libertad y disciplina; necesita ser expuesto a ambientes distintos, donde haya lenguaje juego exploración, libros, música y juguetes, ya que durante estos años de vida los especialistas en neurociencias, afirman que el cerebro humano posee el mayor potencial de aprendizaje, pues no solamente se aprende rápido, sino que se establecen las formas básicas de pensar. Algunas de las características que presenta el pensamiento infantil del niño de uno a cinco años (Shelov 2000) son las siguientes:

El desarrollo cognitivo hacia el primer año de vida se manifiesta en el niño con la exploración de los objetos de diversos modos, succionándolos tirándolos, agitándolos, golpeándolos: el niño encuentra con facilidad objetos escondidos, empieza a manipular objetos correctamente como un vaso, un teléfono, un peine etc. Su conducta refleja sensibilidad para la imitación. A los dos años cada juego es para él una propuesta de aprendizaje y de información sobre el funcionamiento de las cosas; a esta edad la imitación es parte importante del aprendizaje ya que el niño empieza a practicar juegos de simulación, empuja una silla hasta un lugar determinado y sube en ella para alcanzar un objeto, empieza a clasificar cosas según forma y color.

Hacia los tres años su dominio del lenguaje es cada vez mayor, y empieza a formarse imágenes mentales de las cosas, acciones y conceptos, arma rompecabezas de dos o tres piezas, entiende el concepto de dos, sus juegos son más complejos y a través de ellos expresará la mayor parte de sus rutinas diarias como bañar un muñeco, secarlo, vestirlo.

A los cuatro años posee una capacidad de generalización y abstracción, distingue entre uno, dos y muchos, formula muchas y variadas preguntas, juega espontáneamente con cubos y construye tanto vertical como horizontalmente, puede contar hasta cuatro o más de memoria, puede tener un compañero de juegos imaginario, la mentalidad del niño de cuatro años es más activa en relación con el de tres.

Para los cinco años resuelve problemas simples que implican relaciones espaciales, puede contar hasta diez objetos, y es capaz de hacer sumas simples, tiene una mayor capacidad de atención, le gusta terminar lo que ha empezado, puede insertar una serie de cajas unas dentro de otras, cuando dibuja un hombre puede diferenciar las partes, a los cinco años su sentido del tiempo se encuentra más desarrollado, sigue la trama de un cuento y repite con mayor precisión los hechos. Es capaz de llevar a efecto un plan de juego programado de un día para otro, manifiesta un recuerdo más claro de lugares remotos y un interés más preciso por ellos.

Este autor ofrece una perspectiva descriptiva del pensamiento infantil, sin profundizar en los procesos intelectuales que lleva a cabo el niño, no describe un desarrollo cognitivo tan sistemáticamente como otros autores, sin embargo, el nivel de exposición de las características del proceso cognitivo del niño en edad preescolar, da una idea al docente de lo que éste es capaz de realizar en este plano. Se consideró importante retomar las características del pensamiento infantil desde el primer año de vida del niño, para dar una idea general de cómo se van incrementando sus capacidades, sin embargo, las que el docente debe conocer ampliamente son las que corresponden de 3 a 5 años pues son las que posen los niños en edad preescolar.

Los autores más representativos de esta perspectiva cognoscitivita y que han tenido gran influencia en el campo educativo son Piaget, Bruner y Vygotsky.

II. El niño de preescolar según Jean Piaget.

Piaget define al niño de preescolar como un constructor activo, actor principal en todo momento en el aula, capaz de producir conocimientos valiosos y compartirlos, lo que le permitirá pasar del egocentrismo al sociocentrismo, por lo que debe ser visto como un ser que tiene un nivel de desarrollo cognitivo, ya que posee estructuras y esquemas de acción las cuales determinan sus acciones y actitudes, por lo que es importante como docentes el conocer en qué periodo de desarrollo intelectual se encuentran los niños.

A. Conceptos básicos de la Teoría gen ética

Sobre la teoría gen ética de Piaget, se han realizado diversos análisis. No obstante, la mayoría de los estudiosos de este autor, coinciden necesariamente en destacar conceptos básicos para ser aplicados en el campo educativo. Los aspectos básicos de esta teoría (Hernández: 1996) son:

a. La relación dinámica entre sujeto y objeto de conocimiento. Es decir el sujeto interpreta la realidad, no la asimila tal cual se le presenta; el sujeto es un procesador de la información.
b. La construcción de conocimientos es un proceso de reestructuración, pues un conocimiento se genera a partir de otro.
c. El conocimiento lo construye el propio sujeto a partir de sus necesidades internas.

Esta autora destaca de la teoría gen ética el concepto de “adaptación”, describiéndolo como el resultado de una construcción continúa de experiencias: el concepto de “asimilación”, explicado éste como la integración de estímulos exteriores a estructuras mentales previas; el concepto de “acomodación” como el proceso de ajuste de esquemas a

situaciones nuevas. Los conceptos más importantes de la teoría del desarrollo cognitivo del niño según Piaget, (Arancibia: 2OOO) se centran en cuatro procesos:

a) Adaptación. Capacidad de mantener una concordancia entre el mundo y los esquemas cognitivos del sujeto. La inteligencia es la capacidad de adaptación que posee el individuo. Este proceso se produce según esta autora por medio de dos procesos complementarios, "asimilación y acomodación".
b) Asimilación. Consiste en incorporar nueva información a la ya existente, es decir, se construye un esquema mental nuevo, a partir de uno que poseía el niño, y no se producen cambios sustanciales.
c) Acomodación. Se producen cambios esenciales en el esquema que al incorporar nueva información, se modifica.
d) Equilibración. Tendencia innata del individuo a modificar sus esquemas de tal manera que le permita dar coherencia a lo que percibe del mundo.

Para Jean Piaget el aspecto más importante de la psicología reside en la comprensión de los mecanismos de desarrollo de la inteligencia. No es que no acepte los aspectos sociales y emocionales, sino que para él la construcción del pensamiento ocupa el lugar más importante. Jean Piaget, en su obra A dónde va la educación sostiene "...la educación... equivale... a garantizar a todo niño el pleno desarrollo de sus funciones mentales, la adquisición de los conocimientos y de los valores morales correspondientes al ejercicio de estas funciones...". Para Jean Piaget la personalidad es una forma de conciencia intelectual y moral, que lo alejan de la "anomia" (ausencia de valores).

Los valores que ha de adquirir el individuo a través de la educación según este teórico son: la libertad, la disciplina, el respeto mutuo, la autonomía intelectual y moral, la reciprocidad, la responsabilidad, etc. Para él, el respeto a los derechos del hombre y las libertades fundamentales son una gran preocupación y deposita en la escuela la responsabilidad de fomentarlos. Como puede verse, lo antes mencionado hecha por tierra la crítica de algunos teóricos sobre que la teoría gen ética de Piaget, se centra en los procesos de aprendizaje meramente intelectuales.

También se preocupó por procesos emocionales y sociales, como puede leerse en su valiosa obra antes citada. A partir de la reflexión que realiza este autor sobre los aspectos sociales y emocionales se puede inferir que la educación preescolar es el primer nivel educativo responsable de la formación social y emocional, además del desarrollo cognitivo del niño. Para Piaget e Inhelder (1993), el individuo recibe dos tipos de herencia intelectual:

La herencia estructural y la herencia funcional. La herencia estructural nos lleva a percibir un mundo, específicamente humano pues tenemos la capacidad de recordar, de memorizar de atender, de conocer. Gracias a la herencia funcional se van a producir distintas estructuras mentales, que parten de un nivel intelectual hasta llegar a un estadio máximo. Este desarrollo se denomina génesis, es por ello que la teoría que estudia el desarrollo de las estructuras mentales se le conoce como Psicología Genética.

La importancia de la psicología gen ética para el docente de preescolar, reside en los estudios que esta teoría ha desarrollado sobre la forma en cómo se realiza este funcionamiento, es decir, cómo se desarrollan las estructuras mentales, además de cómo podemos propiciar ese desarrollo y en cierta medida estimularlo.

Desde el punto de vista psicológico, el niño desarrolla su inteligencia al modificar sus estructuras mentales y todo ello con el propósito de adaptarse mejor a su realidad; al estudiar la adaptación tendremos que considerar la asimilación y la acomodación.

La asimilación, según este autor, es el resultado mediante el cual el niño incorpora el medio al organismo y de las luchas o cambios que tiene que hacer sobre el medio, para poder incorporarlo. De esta manera, en la mente se dan los procesos cognitivos; se acomoda a lenguajes, ideas, argumentos, cada vez más y más difíciles. El infante está adaptándose, a través de las funciones de asimilación y acomodación.

La acomodación es la transformación de los propios esquemas en función de los cambios del medio, en otras palabras, la acomodación frente a una nueva experiencia hace que surja un nuevo esquema.

Estos movimientos de asimilación y acomodación se pueden repetir y de hecho se repiten constantemente, esta repetición tiene como resultado facilitar la adaptación. A la incidencia de invariantes funcionales se les denomina esquemas de acción se pueden modificar y de hecho cada modificación de un esquema de acción provoca una acomodación que permite la asimilación de situaciones más complejas, dichos esquemas se pueden automatizar y las acciones se realizarán más rápidamente, por ejemplo: cuando el niño empieza a iluminar se tiene que adaptar al crayón, al papel, a respetar el contorno del dibujo. Cuando ya ha hecho esto, lo hace con mayor rapidez.

Durante el aprendizaje, la creación y modificación de esquemas de acción será lo que determine su aplicación y progreso. Finalmente la generalización de tales esquemas se traducirá en un aprendizaje real.

Los esquemas de acción no son solamente motores o preceptúales, son también intelectuales, por ejemplo: cuando los niños de preescolar trabajan en algún proyecto dibujan, construyen, experimentan, clasifican, etc. Es decir utilizan sus experiencias y los aplican a nuevas situaciones.

En el análisis que diversos autores hacen sobre la teoría gen ética existe la coincidencia de destacar los procesos de adaptación, asimilación, acomodación y equilibración como los conceptos básicos de la teoría piagetiana.

B. El pensamiento del niño

Una de las aportaciones más importantes de Piaget ala psicología ya la educación fue estudiar los esquemas de acción que caracterizan los diferentes estadios o etapas del desarrollo del individuo. Los primeros esquemas son sólo perceptivos y motores. Al crecer, el niño va incorporando muchas acciones en forma de imágenes mentales que luego podrá simbolizar y no sólo recordar un movimiento o una acción, sino también traducirlos a lenguaje, hasta llegar al último periodo de desarrollo de su pensamiento que es el de las operaciones formales.

Piaget (Condemarín: 1989) formula el desarrollo intelectual del niño a partir del tránsito de una etapa a otra, estas etapas o periodos son:

- Periodo sensorio-motor.
- Periodo de las operaciones concretas.
- Periodo de las operaciones formales.

El Periodo sensorio-motor

Este periodo comprende de los cero a los 18-24 meses de edad.

En este periodo, el desarrollo evolutivo del niño parte de movimientos espontáneos y de los reflejos, utiliza todos sus sentidos para oler, tocar, escuchar, probar y ver lo que le rodea, además domina la coordinación de la mano y de la boca; adquiere la coordinación entre la visión y la aprehensión ojo-mano, empiezan a vislumbrarse ciertos actos de inteligencia, hay una búsqueda de medios nuevos por diferenciación de los esquemas conocidos, estos medios nuevos los encuentra por casualidad o con ayuda, al término de este periodo el niño es capaz, de incorporar las novedades del mundo exterior a sus esquemas, los que constituyen sus estructuras cognitivas elementales y que son el punto de partida para sus construcciones perceptivas, intelectuales y afectivas.

El Periodo de las operaciones concretas

Este periodo abarca desde los dos hasta los doce años de vida, expresa la transformación del niño en adolescente; durante este periodo se distinguen dos subperíodos:

El subperíodo preoperacional comprende desde los dos hasta los siete años; el de las operaciones concretas desde los 8 a 12. El subperiodo preoperacional es el que se abordará con más profundidad, pues en este periodo se encuentran los niños que reciben educación preescolar. En este subperíodo preoperacional, el pensamiento del niño Condemarín (1989) presenta las siguientes características.

La adquisición de la función simbólica: Un aspecto importante para el desarrollo cognitivo del niño lo constituye la aparición de la función simbólica. Esta se logra mediante la interiorización de las imitaciones, por ejemplo: el niño, al observar el trabajo de un jardinero mientras riega las flores, le permitirá ser capaz de imitar la acción sin la presencia de un modelo, es decir, realiza una imitación diferida.

Piaget señala que los primeros significantes no son signos lingüísticos, sino acciones interiorizadas y son producto de las experiencias personales del niño.

La función simbólica permite al niño representar aspectos de su experiencia pasada y presente, así como anticipar futuras acciones con relación a ellas. La función simbólica implica diferenciar significante y significado. Esta función generadora de la representación se manifiesta casi simultáneamente en la imitación diferida, es decir se realiza en ausencia del modelo y es punto de partida de la representación en imágenes.

El juego simbólico como la imitación diferida pueden conducir ala imagen mental o suponerla ya que mediante el juego el niño da un significado arbitrario a los objetos, una caja de cartón (significante) pasa a simbolizar una casa de muñeca (significado), el juego simbólico reviste gran importancia en su vida emocional pues a través de él puede asimilar el mundo externo y adaptarse a él, además de exteriorizar situaciones que le permitirán constituir un medio de adaptación tanto afectiva como intelectual.

Existe una clasificación del juego sugerida por Piaget, para cada periodo, en el sensorio motor es un juego de ejercicio de carácter individual; en el niño preoperacional el juego es simbólico, se realiza mediante la imitación y se encuentra con relación a sus necesidades e intereses, y para el periodo de las operaciones concretas, es el juego de reglas, a partir de los seis años hasta la adolescencia.

Se menciona también el dibujo, como una forma más de la función simbólica y al igual que el juego tiene un importante valor pedagógico ya que para el niño es una forma de representación más natural que la escritura, cuando ya la domina.

En el desarrollo del dibujo Delval (1999) cita a Luquet, quien señala que el dibujo se desarrolla en etapas. En primer término, se desarrolla un tipo de realismo fortuito o garabatos, donde después el niño les asigna significado, posteriormente se desarrolla un realismo intelectual, donde el niño establece características conceptuales sin preocuparse de la perspectiva visual y; el realismo visual que aparece entre los ocho y nueve años, sus dibujos sólo presentan lo que es visible desde una perspectiva determinada, pero tomando en cuenta la disposición de los objetos.

Finalmente se citará el lenguaje que es otra manifestación de la función simbólica mediante la cual el niño utiliza palabras para representar objetos ausentes o sucesos pasados. A pesar de que el lenguaje es el medio de transmisión y representación del pensamiento, es necesario recurrir a las imágenes que evocan percepciones pasadas o anticipan futuras percepciones; por lo anterior el papel que tiene la imagen mental en nuestra vida es de suma importancia, ya que el pensamiento del niño se inicia por medio de la acción a partir de la cual interioriza ciertas imágenes, posteriormente el niño aprenderá que esas imágenes visuales tienen un nombre.

De esta manera Piaget explica el origen del lenguaje. La utilización que la memoria hace de la imagen mental es también de suma importancia ya que la memoria es el mecanismo del recuerdo. La imagen mental será entonces el contenido del recuerdo. Piaget habla de imágenes reproductoras y anticipatorias:

La imagen reproductora evoca objetos o situaciones ya conocidas anteriormente.

La imagen anticipatoria reproduce resultados sin conocerlos.

En la práctica docente se utiliza mucho la inferencia, que entre otras cosas, obliga al niño a manejar un recuerdo con imágenes recientemente creadas y en forma posterior, de acuerdo con sus esquemas de conocimiento, se ubique en el futuro y descubra o imagine que pasara. El egocentrismo. Según Piaget, en cada periodo del desarrollo existe una manifestación distinta del egocentrismo, para el periodo sensorio motor el niño vive en un

universo en el que solo existe él y su propia acción, ya que su capacidad de actuar es reducida; en el periodo preoperacional el niño tiende a ver al mundo y las experiencias, desde su punto de vista y no es capaz de situarse en el punto de vista de otros.

En cuanto al lenguaje, al hablar lo hace de sí mismo o de lo que a él le interesa y no es capaz de adaptar su mensaje a su receptor, esto ocurre hasta el lenguaje socializado; retomando el egocentrismo en el periodo de las operaciones normales, éste es de tipo social y se produce cuando el adolescente empieza a entrar dentro de la sociedad adulta y se siente como el centro de ella.

La centración. Una característica esencial de este periodo, es la tendencia a centrar la atención en un solo atributo del objeto, lo cual conduce al niño en el terreno del razonamiento, a una conclusión errónea, o incompleta por no considerar otros aspectos del objeto. Me parece conveniente citar el ejemplo de Piaget, al presentar al niño dos vasos iguales con agua de diferente color y en su presencia vaciar el contenido de uno de ellos en un tercer vaso alto y angosto; al preguntarle si es la misma cantidad de agua que la de el vaso lleno, contesta que no; esto nos permite apreciar que le representan dificultad las transformaciones, ya que de acuerdo con la teoría de Piaget en este periodo el pensamiento es estático e inmóvil. Sin embargo, cuando el niño trabaja en cooperación con otros niños para un fin colectivo donde intenta reconocer que hay otras formas de pensar diferentes a las suya se está promoviendo una descentración que favorece el paso del pensamiento egocéntrico hacia uno más flexible, comprensivo y creativo aunque no en todas las situaciones como por ejemplo la conservación de cantidad.

Estado Versus Transformaciones Esta característica dificulta al niño transformar los objetos, en otras palabras, su pensamiento es estático. Por ejemplo: cuando el niño le otorga a un objeto una función diferente para la cual fue construido se le dificulta comprender cual es su función real.

La Irreversibilidad. Durante este periodo preoperacional el pensamiento es irreversible, la reversibilidad implica ser capaz de regresar al punto de origen, por ejemplo: Luis es hermano de Juan y por ende Juan es hermano de Luis; esto a la edad del niño preoperacional le cuesta dificultad regresar y entender cuál es el punto de origen. Otro ejemplo por inversión es (2+ 1 =3): (1 +2=3).

Razonamiento transductivo. En este tipo de razonamiento el niño va de lo particular a lo particular y no de lo particular a lo general como en la inducción, y de lo general a lo particular como lo es la deducción, en este pensamiento utiliza preconceptos, término que utiliza Piaget para denominar los conceptos primitivos utilizados por el niño, por ejemplo: comprenderá muy fácilmente que es una vaca da leche, pero no podrá comprender fácilmente de que todos los mamíferos producen leche.

Animismo y artificialismo. Una característica de este periodo es la falta de distinción entre juego, realidad o fantasía, el niño en este periodo da a los hechos u objetos que lo rodean atributos psicológicos como vida, fuerza, emociones etc. Por ejemplo cuando el niño se siente triste le dice a su muñeco "tú estas triste verdad", también es artificialista pues considera a los fenómenos de la naturaleza como producto de seres dotados de fuerza superior o del hombre, por ejemplo es frecuente que les solicite a sus padres que terminen con la lluvia o que la inicien, que hagan cantar a los pájaros.

El subperiodo de las operaciones concretas se inicia aproximadamente a los siete años de edad con esta el niño alcanza formas de organización de su conducta superiores a tas anteriores, debido a que organiza en un sistema tos aspectos que antes manejaba de manera inconexa; a la vez muchas características de la etapa preoperatoria desaparecen, como por ejemplo la irreversibilidad, aunque no para todas las situaciones.

Así mismo, el tipo de organización que el niño logra en este estadio, le permite entender mejor las transformaciones, y el modo en que cada estado de las situaciones queda sometido a aquéllas. Las acciones son acciones interiorizadas, revisables y coordinadas en estructuras de conjunto.

Las estructuras de las operaciones concretas son la base para el desarrollo del periodo de las operaciones formales.

Período de operaciones formales

Surge entre los once y doce años de edad; se produce otra transformación fundamental en el pensamiento del niño que marca el final del período de las operaciones concretas y da paso a las operaciones formales.

Las operaciones formales aportan al pensamiento un poder completamente nuevo, que logra liberarlo de lo concreto y le permite edificar a voluntad reflexiones y teorías.

Estos son en síntesis algunos de los aspectos de la teoría genética sobre el pensamiento y la lógica del niño que como docentes debemos conocer a fin de procurar guiar de manera adecuada el desarrollo del niño, pues el fundamentar la práctica con conceptos o teorías propicia la realización de un trabajo docente más consciente y por tanto eficaz. Otro de los representantes de la perspectiva cognoscitivista es Bruner, quien será analizado de manera somera pues a pesar de que su enfoque no es recuperado en los fundamentos teórico metodológicos del Programa de Educación Preescolar 1992 (PEP.92), si aporta algunos principios importantes para la educación preescolar.

Las ideas de Bruner en Arancibia (1999) que pueden recuperarse para que el docente conscientice la importancia de su proceder pedagógico , se refieren a: Todo conocimiento real es aprendido por uno mismo; el significado es producto del descubrimiento creativo y no verbal el método por descubrimiento es fundamental para transmitir el contenido; el niño es un pensador critico y creativo; el descubrimiento organiza de manera eficaz lo aprendido para emplearlo ulteriormente; el descubrimiento es una fuente primaria de motivación, intrínseca y finalmente, el descubrimiento para este estudioso, es asegurar la conservación del recuerdo. Como puede notarse, Bruner ofrece al docente la posibilidad de dimensionar la importancia que para el niño tiene el descubrimiento.

El niño aprende con mayor facilidad cuando descubre por sí mismo contenidos. Luego entonces es importante para el docente de este nivel, reconocer que a través del trabajo que se realiza con el niño, debe llevársele necesariamente a descubrir los contenidos. Vygotsky, (Aranciabia: 1999) es otro teórico cognoscitivista que estudia el desarrollo intelectual del niño que destaca la importancia de la interacción social en el desarrollo cognitivo del niño. El constructor de mayor trascendencia de este autor es el de Zona de Desarrollo Próximo. Este concepto se refiere a dos niveles de desarrollo; el desarrollo real del niño, a través del cual puede aprender lo propio de su edad y el desarrollo potencial del niño que es el proceso mediante el cual, y con apoyo de otro niño o el propio docente, puede lograr resolver problemas y así un mayor aprendizaje.

C. Madurez y aprendizaje del niño

Madurez

El niño preescolar necesita vivir y convivir en un ambiente comprensivo, estimulante y afectuoso que no debe confundirse con debilidad y falta de orientación.

Necesita como todo ser humano saberse aceptado, comprendido y apreciado para desarrollar una imagen positiva de sí mismo y del grupo social al que pertenece.

Corresponde al educador brindarle el apoyo en este sentido por ello al planear, realizar y evaluar sus clases debe tener presentes algunas pautas generales en cuanto a la importancia de la madurez y el aprendizaje.

La madurez es un proceso que ha de alcanzarse durante la vida del individuo por tanto no puede decirse que el niño ha alcanzado la madurez total, sino parcial, en cuanto a ciertas destrezas, habilidades, capacidades.

La madurez está estrechamente ligada al desarrollo, entendido este como todos los cambios que experimenta un organismo desde el nacimiento hasta la muerte. Ambos

procesos guardan una estrecha relación y no se pueden separar ya que el ser humano es un ser integral. Mabel Condemarín (1989:13), en "Madurez escolar" definen a ésta, como: "la capacidad de que aparece en el niño de apropiarse de los valores culturales tradicionales junto con otros niños de su misma edad, mediante un trabajo sistemático y metódico"

Aprendizaje

La conceptualización del término aprendizaje ha variado a través del tiempo. Para los conductistas, quienes no daban importancia a los procesos mentales, sino a la conducta observable, aprendizaje significaba simplemente "un cambio de conducta observable". Para los teóricos del cognoscitivismo, aprendizaje es el proceso mediante el cual el individuo adopta nuevas estrategias de conocimiento. Es decir, el individuo: formula objetivos en términos precisos, utiliza y modifica los contenidos por medio de su actividad, la capacidad de actuar dentro del medio de una manera permanente y en gran variedad de situaciones, de1 acuerdo con lo aprendido.

Según Bruner el aprendizaje supone un procesamiento de información y que cada persona lo realiza a su manera. El individuo atiende selectivamente a la información, la procesa y organiza de manera particular. Como ideas principales sobre la conceptualización de aprendizaje este estudio señala:

1. el desarrollo intelectual consiste en la capacidad de comunicarse con uno mismo o con los demás ya sea por medio de palabras o símbolos.
2. el desarrollo intelectual se basa en una interacción sistemática y contingente entre un maestro y un alumno,
3. el lenguaje facilita enormemente el aprendizaje, en tanto medio de intercambio social y herramienta para poner en orden el ambiente y
4. el desarrollo intelectual se caracteriza por una capacidad cada vez mayor para resolver simultáneamente varias alternativas, para atender a varias secuencias en el mismo momento y para organizar el tiempo y la atención de manera apropiada para esas exigencias múltiples.

Vygotsky, psicólogo soviético, propuso una aproximación completamente diferente frente a la relación existe entre aprendizaje y desarrollo. El autor plantea una relación donde ambos se influyen mutuamente. Lev Vygotky destaca la importancia de la interacción social en el desarrollo cognitivo. El desarrollo es generado por procesos que son en primer lugar aprendidos mediante la interacción social, de esta forma toda función psicológica superior es en primer lugar interna y sólo posteriormente externa.

Para Piaget, el aprendizaje es el proceso en que el niño logra, configurar un sistema de pensamiento coherente que se da en el equilibrio permanente entre la asimilación de la realidad y la acomodación a ella. Este pensador acuña el concepto de aprendizaje integrador, el cual define como la síntesis entre lo que se aprende y lo aprendido.

III. Fundamentación de la educación preescolar

A. Fundamentación legal de la Educación Preescolar

- Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos y la Ley General de Educación

El Articulo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Educación constituyen el marco legal que regula al Sistema Educativo Nacional. Estos documentos son los que establecen los fundamentos de la educación en México. El Artículo Tercero Constitucional establece que todo individuo tiene derecho a recibir educación, que es obligatoria la asistencia a primaria y secundaria y que el Estado tiene el deber de impartir educación preescolar, primaria y secundaria.

La educación que proporciona el Estado según la Constitución Mexicana, buscará desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional.

Esta educación proporcionada por el Estado Mexicano será gratuita y promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos, incluyendo la educación superior; a la vez apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y la difusión de la cultura en México.

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se obliga al Estado a ofrecer educación laica ya estar orientada por los resultados del progreso científico. La educación también se guía por el principio democrático, es decir, un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural de las personas.

En 1993 se reforma el Artículo Tercero. Se incluye al texto de este artículo que se extiende la obligatoriedad para el Estado, de impartir la educación preescolar y la enseñanza secundaria y se consagra como facultad del Poder Ejecutivo Federal la determinación de los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la República.

También fue reformado el Artículo 31 constitucional para establecer el deber de los padres de enviar .a sus hijos no solamente a la primaria, sino también a la escuela secundaria. La Ley General de Educación, promulgada en 1993, amplía y refuerza algunos de los principios establecidos en el Artículo Tercero Constitucional. Esta ley precisa las atribuciones que corresponden al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública y de los gobiernos de los estados en lo referente a educación.

Además establece que compete a la Secretaría de Educación pública garantizar el carácter nacional de la educación básica, elevar su calidad y vigilar el acceso equitativo a los servicios; la facultad de regular el sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional para maestros de educación básica.

A los estados corresponde, la prestación de los servicios de educación inicial, básica, así como la normal y los relacionados con la formación, actualización y superación profesional de los maestros. Como responsabilidad de la federación y de los estados

cumplir con la función compensatoria encaminada a eliminar las carencias educativas que afectan con mayor gravedad determinadas regiones y estados.

La Ley General de Educación reitera el papel del Estado como promotor de la educación media superior, la superior y otros tipos de modalidades, como es el caso de la educación dirigida a los adultos, sienta las bases de un esquema de formación para el trabajo pertinente y vinculado con las necesidades del sector productivo.

- **Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006**

En el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 el presidente de la República Mexicana, Vicente Fox Quesada incluye un mensaje en el que reconoce a la educación como la verdadera palanca para el progreso individual, la mejor avenida para la movilidad social y como la estrategia adecuada para ganar el futuro.

Del plan se destacan dos postulados: Humanismo y Equidad. En el primero se reconoce a la persona como un ser único que debe ser apoyada para lograr su desenvolvimiento material y espiritual y que este será el fin primordial de las acciones del Estado. En cuanto a equidad, se reconoce que los ciudadanos son iguales ante la ley y deben tener las mismas oportunidades para desarrollarse.

Así mismo, se destaca que la educación es el instrumento más importante para aumentar la inteligencia individual y colectiva para lograr la emancipación de las personas y de la sociedad; como la primera y más alta prioridad; aunque se reconoce que no se ha logrado la igualdad para todos los grupos sociales y abatir los altos índices de deserción y de rezago educativo.

Por tanto, en el Objetivo rector 1 de este Plan, se pretende mejorar los niveles de educación y bienestar de los mexicanos por medio de la erradicación de la pobreza, atención a las necesidades básicas, creación de oportunidades de desarrollo humano y proporcionar la infraestructura necesaria para lograr que todos los mexicanos estén por

encima de ciertos umbrales mínimos de educación y bienestar. Como estrategias para lograr lo anterior se plantean: el proporcionar una educación de calidad, adecuada a las necesidades de todos los mexicanos; avanzar hacia la equidad en la educación, diversificar y flexibilizar las ofertas de la educación media superior y superior, aprovechar la acción educativa cotidiana a fin de impulsar una nueva ciudadanía e impulsar el federalismo educativo, la gestión institucional y la participación social en la educación.

- **Programa Nacional de Educación 2001-2006**

Al igual que en Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, el presidente Vicente Fox Quesada, en el mensaje con el que inicia el Programa Nacional de Educación 2001-2006, reitera su convicción de que la educación debe ser eje fundamental y prioridad central del Poder Ejecutivo, así como de la educación, reflejada en la asignación de recursos crecientes para ella y en un conjunto de acciones, iniciativas y programas que la hagan cualitativamente diferente y transformen el sistema educativo. Establece dos retos: proporcionar una educación de calidad y preparar una población capaz para desempeñar eficazmente actividades productivas que le permitan acceder aun alto nivel de vida.

En este programa se enfatizan los criterios de la fracción II que apunta que la educación ha de ser democrática, considerando ala democracia como un sistema de vida; la educación nacional que permita atender los problemas nacionales, el aprovechamiento de los recursos, la defensa de la independencia política y económica, y finalmente, la educación contribuirá a una mejor convivencia humana, a apreciar la dignidad de la persona, la integridad de la familia, el interés por la sociedad desarrollando los valores de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando privilegios de razas, religión, grupos, sexos o individuos.

Los principios que se establecen en este programa son los de calidad, equidad, identidad nacional.

Como objetivos estratégicos se plantea:

- **Fortalecer la relación federalista**.
- Crear nuevos mecanismos de participación corresponsable
- Emprender un esfuerzo en la búsqueda de alternativas de financiamiento y mejor distribución de los recursos que requiere la tarea educativa.
- Fortalecer la evaluación, el conocimiento y fa gestión integral del sistema.
- Promover la actualización del marco jurídico de la educación
- Avanzar en la reorganización de la Secretaría de Educación Pública.

Como políticas establece las siguientes:

- Promover el federalismo educativo.
- Fortalecer la integración, coordinación y gestión institucional del Sistema Educativo Nacional.
- Impulsar el desarrollo de esquemas equitativos de financiamiento y distribución de recursos.
- Impulsar la evaluación y la investigación en los ámbitos educativo y de gestión institucional.
- Ley de Educación del Estado de México

La Ley de Educación del Estado de México, retoma los principios establecidos tanto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como en la Ley General de Educación. En esta ley se establece el derecho de los habitantes a recibir educación, la obligatoriedad de la educación primaria y secundaria, así como la responsabilidad del Estado, a generar instituciones escolares para garantizar el derecho a recibir educación gratuita, propiciar la participación de los particulares en la impartición de la educación.

Mientras que el Estado, se reserva la facultad de reglamentar el funcionamiento de las escuelas privadas, al tenor del Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación vigentes.

En la Ley de Educación del Estado de México, se estipula la congruencia con el progreso científico y la tendencia a liberar al individuo de la ignorancia, de las servidumbres, de los fanatismos y los prejuicios, paralelamente, difunde la democracia, el sentido nacionalista y los valores de la convivencia humana. Después de analizar los documentos legales y normativos de la educación existente en nuestro país, es necesario tomar conciencia de que existe una normatividad en cuanto a planes y programas que marcan los fines de la educación, y de cierta manera, el profesor al incorporar a su práctica docente estos preceptos legales logra elevar la calidad de la educación, como una necesidad de una educación humanista y con equidad que exigen los mexicanos, además de ofrecer a todos los ciudadanos las mismas oportunidades para desarrollarse y lograr su desenvolvimiento material y espiritual; para lograr lo anterior en estos documentos se menciona también la importancia que tienen los docentes, como pilares fundamentales para el avance en materia educativa en el país y para alcanzarlo se habla con relación a ellos, de una adecuada formación, actualización y capacitación permanentes.

B. Fundamentación teórico Psicopedagógica.

La fundamentación teórico psicopedagógica del Programa de Educación Preescolar está dada en cuatro dimensiones, a saber física, afectiva, social e intelectual. No obstante, se reconoce que el niño es una unidad biopsicosocial, es decir, no pueden separarse una esfera de fa otra, su desarrollo es paralelo en condiciones normales. En este documento se define a la dimensión física como a la estructura corporal y funciones motrices. En el libro Bloques de Juegos y Actividades en el Desarrollo de los Proyectos en el Jardín de niños se puntualizan los aspectos que constituyen esta dimensión, a saber:

Integración del esquema corporal.- Capacidad para estructurar una imagen interior de sí mismo.

Relaciones espaciales.- Capacidad para ubicarse en el espacio, los objetos y personas con referencia a sí mismo y los demás.

Relaciones temporales.- Capacidad para ubicar hechos en una sucesión de tiempo.

La dimensión psíquica o afectiva, se refiere a las relaciones de afecto que se dan en la familia primeramente. Posterior a estas relaciones se amplía su mundo al ingresar al Jardín de Niños e interactuar con otros niños, docentes y adultos. Esta dimensión incluye el auto concepto y la autoestima determinadas ambas por el tipo de relaciones que establece.

Los aspectos de esta dimensión son:

Identidad personal.- Es la construcción del conocimiento que tiene el niño de sí mismo, aspecto físico, capacidades, de lo que puede hacer, crear y expresar, así como lo que le hace semejante y diferente a los demás.

Cooperación y participación.- Como el proceso que le lleva la descentración a través del trabajo conjunto, del intercambio de ideas y la capacidad para tomar en cuenta el punto de vista de los otros.

Expresión de afectos.- Es la manifestación de sentimientos y estados de ánimo, entre los que se encuentran la alegría, el miedo, el rechazo, agrado, desagrado, entre otros.

Autonomía.- Es la capacidad que adquiere el niño para ser gobernado por sí mismo.

La dimensión social comprende la transmisión, adquisición y acrecentamiento de la cultura de grupo al que pertenece el niño. De esta dimensión se destaca.

Pertenencia al grupo.- Es la habilidad que adquiere el niño para integrarse, convivir y sentirse parte del grupo.

Costumbres y tradiciones familiares y de la comunidad.- Se refiere a la posibilidad de que el niño reconozca y se identifique con las costumbres y tradiciones que se expresan en su hogar y comunidad.

Valores nacionales. Contempla la capacidad del niño de fortalecer y preservar los valores éticos filosóficos y educativos, como la historia del país y sus símbolos nacionales.

La dimensión intelectual se define como el espacio para la construcción del conocimiento del niño a través de la relación con los objetos, personas, fenómenos y situaciones de su entorno; que le permiten descubrir cualidades físicas de éstos utilizando herramientas como el juego, el lenguaje y el dibujo para la expresión de nociones y conceptos. En el fundamento psicopedagógico establecido en esta dimensión, subyace la teoría genética de Piaget, pues se destacan elementos básicos de ella en lo referente a que el conocimiento del niño parte de aprendizajes anteriores, de la experiencia previa y de su competencia conceptual para asimilar nuevos esquemas, por lo cual se afirma que el aprendizaje es un proceso continuo donde cada nuevo conocimiento se basa en esquemas anteriores ya la vez sirve de base a conocimientos futuros.

Los aspectos de esta dimensión se concretan en:

Función simbólica.- Es la capacidad de representar objetos, personas y acontecimientos en ausencia de ellos, lo que para Piaget es la imagen mental.

Construcción de relaciones lógicas.- Establecimiento de relaciones que facilitan la representación de la realidad del niño para posteriormente, lograr la construcción progresiva de estructuras lógico-matemáticas y de la lengua oral y escrita.

Creatividad.- Conceptualizada como la capacidad para resolución, problemas y expresar un estilo personal.

- Objetivos de la Educación Preescolar

En cualquier actividad humana subyacen metas, propósitos u objetivos que la orientan. El hecho educativo no puede escapar a este requerimiento que desde diversos aspectos se determina, ya sea desde la política educativa del país, desde el ámbito filosófico, psicológico, pedagógico y social.

Un objetivo se define como la formulación explícita de habilidades cognitivas, actitudes y destrezas que el proceso de formación trata de conseguir en el sujeto en situación de educación. Los objetivos que textualmente señala el Programa de Educación Preescolar, son:

Que el niño desarrolle:

- Su autonomía e identidad personal, requisitos indispensables para que progresivamente se reconozca en su identidad cultural y nacional.
- Formas sensibles de relación con la naturaleza que le preparen para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones.
- Su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos.
- Formas de expresiones creativas a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo, lo que le permitirá adquirir aprendizajes formales.
- Un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la cultura, expresándose por medio de diversos materiales y técnicas." SEP (1992: 16)

- **Planeación del trabajo docente**

Como resultado del Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa surge el actual programa de educación preescolar, entre sus propósitos está el de apoyar la práctica docente. El programa tiene como fin lograr en los niños un desarrollo integral, se fundamenta en el principio de globalización en cuanto a los conocimientos, por ello las clases se desarrollan de acuerdo con las necesidades naturales que surgen en el, transcurso de las actividades. Su currículum esta integrado por cuatro dimensiones: Afectiva, social, intelectual y física las cuales ya se abordaron anteriormente y como metodología de trabajo el método de proyectos.

Este método es parte de los métodos de enseñanza socializada, su creador fue el pedagogo estadounidense William Heard Kilpatrik y es a través de este método que intenta

llevar a la práctica las ideas educativas de John Dewey. El método de proyectos es un método activo y de acuerdo al pensamiento de su creador intenta imitar la vida del hombre ya que todas sus acciones no son más que proyectos; sin embargo se plantea una diferencia entre los proyectos de los adultos y los niños, pues mientras los adultos proyectan algo después de conocerlo; Los niños lo hacen para conocer. El proyecto son actividades organizadas en torno a un motivo principal.

Nérici, (1980) menciona cuatro tipos de proyectos: El proyecto constructivo en el cual se realiza algo concreto; El de tipo estético para disfrutar las bellas artes; El de tipo problemático que se utiliza en el plano intelectual para resolver un problema y el proyecto de aprendizaje para adquirir conocimientos.

Las etapas del proyecto son:

- Descubrimiento de una situación
- Definición y formulación del proyecto
- Planeamiento y compilación de datos
- Ejecución
- Evaluación del proyecto

Con la aplicación de este método de proyectos en Preescolar se pueden lograr:

- Experiencias autenticas de situaciones que le interesen al niño
- Actividades con propósitos definidos
- Estimular el pensamiento infantil:
- Utilizar la observación y
- Resultados de trabajo concretos donde el niño compruebe sus ideas

Organización y desarrollo de un proyecto en preescolar

La SEP (1992) propone la utilización de proyectos de aprendizaje relacionados con bloques de juegos que son sugerencias de actividades, de sensibilidad y expresión artística; de psicomotricidad; de relación con la naturaleza de matemáticas y de lenguaje.

De acuerdo con la propuesta de la SEP, se elabora un friso en el que se representan las etapas del proyecto mediante dibujos, símbolos, escritura con ayuda del docente, y se le asignará el nombre de planeación general del proyecto.

Al planear el proyecto se debe orientar al niño a elegir varias actividades donde se realicen diversas acciones.

El proyecto se desarrolla en tres etapas que son:

1 SURGIMIENTO

a) A partir de lo que los niños saben: El educador plática con ellos de lo que conocen o les interesa realizar en el proyecto.
b) Confirmar lo que saben los niños: Investigar sobre lo propuesto y ampliar el conocimiento.

2 REALIZACION

a) Con la información que se investigó, interpretar el tema central aplicando lo que ya se sabía o se indagó.

3 CULMINACION

a) Exponer lo que se aprendió y ofrecer una demostración acerca del tema.

El programa de educación preescolar plantea tres momentos metodológicos:

Primero: de búsqueda, reflexión y experimentación por parte de los niños.

Segundo: la intervención de la educadora durante el desarrollo de las actividades del proyecto, desde la planeación del mismo.

Tercero: la relación de bloques de juegos y actividades con el proyecto

Las actividades se enriquecen con los bloques de juegos, que el docente podrá utilizar con toda libertad y de acuerdo a los intereses de sus alumnos siendo esta una las bondades de trabajar con el método de proyectos. La estimulación de los aspectos físicos, intelectual, psicomotriz y afectivo se realiza en las áreas de trabajo y en los espacios interiores y. exteriores de que disponga el jardín de niños. Para lo cual el docente deberá propiciar en estos espacios un ambiente de aprendizaje.

-Importancia del juego en la Educación Preescolar

El juego forma parte de la vida cotidiana de todas las personas y en el caso de los niños en edad preescolar, es de vital importancia pues por medio de éste, el niño comienza a desarrollar su pensamiento a través de la utilización de sus sentidos, al establecer relaciones con los objetos, al conocer a las personas que le rodean y los roles que desempeñan, al familiarizarse con su cultura y las costumbres de la sociedad; a través de él empieza a razonar y reflexionar ante los hechos que observa y a buscar soluciones, además, de ampliar su vocabulario, descubrir nociones matemáticas y hasta hechos científicos.

Como ya se mencionó, Piaget hace una clasificación del juego para cada periodo o estadio, en el periodo sensoriomotor es un juego de carácter individual; el juego simbólico aparece en el niño preoperacional antes de los tres años pero se consolida hasta los cuatro cuando el niño ya tiene un mayor dominio del lenguaje y su realidad está más estructurada.

Los juguetes con mucha frecuencia son significantes: Un caballo de madera significa un animal real; la muñeca un bebé. Sin embargo estos no son sino significantes expresamente elaborados para facilitar el juego simbólico del niño, pero es importante

señalar, que el niño es un ser creativo por naturaleza y no se limita sólo a esos elementos, sino que crea sus propios significantes, a los que de manera arbitraria les otorga un significado por ejemplo, al formar una hilera con cajas de cartón pueden significar un tren, un lápiz, un avión etc.

El juego simbólico reviste gran importancia en la estructuración de la realidad del niño, pues le permite el desarrollo de la imagen mental, al representar diversas situaciones, la imitación, donde él juega diferentes roles, la utilización del dibujo y el lenguaje; además de que permite al docente, apoyar procesos de aprendizaje y hasta en determinado momento interpretar situaciones de conflicto que los niños pueden proyectar mediante él.

El juego de reglas aparece por imitación hacia los niños mayores entre los cuatro o cinco años sin embargo el niño aun no entiende que es una regla y sucede que entonces establece reglas a su conveniencia, dado que quiere participar pero no perder.

En el periodo de las operaciones concretas el juego simbólico se verá remplazado por el juego de reglas aproximadamente a los siete años donde el niño ya acepta las reglas y si éstas se cambian II ya no es juego" el niño puede acatar las reglas con una rigidez absoluta por lo que no le gusta jugar con niños más pequeños.

Lo anterior nos lleva a vislumbrar la importancia que reviste el juego como una de las actividades más auténticas de la infancia y que además como recurso didáctico no solamente en el nivel preescolar, sino en niveles posteriores, arroja resultados positivos en el proceso de aprendizaje de los niños.

-Evaluación de los aprendizajes en educación preescolar

La evaluación de los aprendizajes es uno de los aspectos educativos que mayor atención han tenido en las últimas dos décadas. La evaluación hasta antes de adoptar los enfoques de la escuela de la didáctica crítica y posteriormente el cognoscitivismo, se enfocaba a evaluar contenidos y no procesos cognitivos. Al respecto Díaz Infante (1994)

recupera los lineamientos establecidos en el Programa de Educación Preescolar editado por la Secretaría de Educación Publica, en los cuales indica que la evaluación constituye un proceso permanente con fines de un registro sistemático que destaca tres momentos: la evaluación inicial, la evaluación grupal al término de cada proyecto y la evaluación final, que comprende un informe final grupal y un informe final individual.

Con respecto a la evaluación inicial, la autora recupera como aspectos fundamentales: análisis de la ficha de identificación de cada alumno; la entrevista con los padres y las observaciones del propio docente. Los rasgos que debe tomar en cuenta para realizar este tipo de evaluación se centran en la relación que establece el niño con sus compañeros de trabajo, las relaciones del docente y el alumno, las actividades del niño en relación con su proceso evolutivo. La evaluación grupal al término de cada proyecto comprende dos aspectos: la planeación del proyecto y las realizaciones. De manera general se evalúan los resultados de juegos y actividades.

En cuanto a la evaluación final, se pretende reconocer el nivel en que se logró, el entusiasmo mostrado por los niños, intereses, juegos libres, sentido de pertenencia, logros comunes, integración, dificultades, y actividades preferenciales.

La evaluación que se lleva a cabo en este nivel, tiene como principales características el ser cualitativa, continua e integral; eminentemente formadora.

IV. La importancia del trabajo docente en el desarrollo cognitivo del niño de preescolar:

Se considera al educador como el factor más importante que determina la calidad de las experiencias que tendrá el niño de educación preescolar, sin embargo uno de los problemas que presenta ante el desarrollo del programa de preescolar, es lograr que los educadores asuman las actitudes idóneas para su manejo y desarrollo. “El eros a los niños” es un requisito importante pero por sí solo no basta. Es importante: que el educador sea paciente, amable, afectuoso que tenga vocación y que le agrade el trabajo con los niños.

Además de las cualidades personales deseables, el educador debe poseer competencias; es decir, capacidades, destrezas, habilidades, actitudes, valores y conocimientos, ya que este servicio va más allá de cuidar y jugar con los niños.

El docente es un creador de ambientes, ambientes que favorecen u obstaculizan el desarrollo pleno del individuo.

Sus actitudes corporales, intelectuales, emocionales, son un factor determinante para lograr los propósitos marcados en el programa de preescolar.

El papel más importante del docente de preescolar, se significa en su ro1 de mediador entre el niño y el aprendizaje, sea éste un aprendizaje referido a aspectos intelectuales, físicos, afectivos o sociales.

A) Rasgos del perfil de egreso según el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Preescolar, 1999.

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Preescolar, surge en 1996 mediante un proceso de consulta a las comunidades normalistas y técnicos que laboran en este nivel. Dicho plan forma parte del programa para la transformación de las escuelas normales que establece la SEP y las acciones se derivan del programa de desarrollo educativo 1995-2000 con apego en las disposiciones de la ley general de educación. Este p1an entra en vigor en el ciclo escolar 1999-2000 en planteles públicos y privados, formadores de docentes en educación preescolar.

En el Plan (SEP: 1999) se señalan los rasgos que debe poseer el futuro maestro en educación preescolar y se agrupan en cinco campos.

Cada uno de estos campos, contiene diferentes rasgos, en el primer campo se hace referencia a las habilidades intelectuales específicas que ha de poseer el docente de este nivel. La primera se refiere a la capacidad de comprender textos escritos, expresarse

adecuadamente en forma oral y por escrito para tener habilidad de enfrentar y resolver problemas a través de procesos investigativos.

Al ser elevada la carrera de profesor al grado académico de licenciatura, los rasgos que ha de poseer este profesional, se significan en este campo, por medio del desarrollo de éste, se posibilita un desempeño que corresponda a este grado.

El segundo campo pretende que el futuro docente ad9uiera el dominio de los propósitos y contenidos básicos de la educación preescolar. Los propósitos fundamentales que ha de conocer y apropiarse, son los que se refieren a la promoción de la democratización a partir del servicio educativo, los enfoques pedagógicos que han de normar su intervención, su responsabilidad en el desarrollo de las capacidades cognitivas como base para el aprendizaje.

Con el tercer campo que integra el perfil de egreso del futuro docente, se procura desarrollar las habilidades y capacidades de un profesional de la docencia; hábil para dar respuesta a las preguntas fundamentales que guían su proceder pedagógico: ¿qué?, ¿cómo?, ¿cuándo? ¿Dónde?, ¿por qué? Las competencias didácticas, entendidas como la formación o preparación de los docentes para intervenir de un modo eficaz en el proceso educativo, se refieren a la habilidad que se ha de adquirir para diseñar, organizar y poner en práctica estrategias y actividades didácticas adecuadas al desarrollo de los alumnos de preescolar. Se pueden definir las estrategias de enseñanza (Díaz: 1997) como los procedimientos o recursos utilizados por el docente para promover aprendizajes significativos, de ahí que en el campo referido a las competencias didácticas, se incluya como prioritario el desarrollar la capacidad para reconocer las diferencias individuales que presentan sus alumnos para atenderlas de manera especial. Así mismo se pretende que este profesional adquiera la habilidad para establecer en el aula un clima favorable para la adquisición de aprendizajes, reconocer el valor pedagógico del juego como una actividad por medio de la cual se puedan promover actitudes y valores, aprovechar los recursos que le brinda la institución y materiales que permiten lograr los propósitos de la educación preescolar.

Sin dejar de reconocer la importancia de los anteriores, se debe reconocer la gran importancia del cuarto campo del perfil de egreso, Identidad Profesional y Ética, pues con este campo se ha de lograr que asuma los valores que la humanidad ha creado a lo largo de la historia respeto a la dignidad humana, igualdad, justicia, libertad, solidaridad, honestidad, tolerancia, y apego ala verdad. Reconocerá la importancia del significado que tiene su trabajo para la sociedad, pues si bien la educación no es el único factor de desarrollo de un país, sí es de gran importancia, pues a medida que todos los seres humanos posean un nivel de educación y cultura adecuado mayor será su progreso y mejores sus condiciones de vida. El reconocer esta importancia lleva al Estado Mexicano (Ruiz: 1998) a procurar una educación de mayor calidad, pues una política que escatima recursos a la calidad de la educación genera costos mayores, no sólo de carácter económico, político, social e histórico, tales como el rezago, reprobación, deserción e ineficiencia del aprendizaje y poca incidencia de la educación en el desarrollo económico del país.

Para finalizar este apartado se hará referencia al quinto campo donde el futuro docente deberá de adquirir la capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales de su entorno y de la escuela, en cuanto a la diversidad regional, social, cultural y étnica del país, la función educativa de la familia, la trascendencia de la solidaridad y el apoyo de la comunidad hacia la escuela, reconociendo los problemas más importantes de la comunidad, la asunción y promoción de la necesidad de aprovechar con racionalidad los recursos naturales. Sin la sensibilidad e inteligencia para reconocer todos estos aspectos, la labor del docente no permite que se asuma como factor importante en el desarrollo del niño, del suyo propio, de la sociedad a la que pertenece y finalmente, del país.

B) Características de un profesional de la educación preescolar

Los seres humanos, pasamos gran parte de nuestra de vida en las instituciones educativas con el propósito de aprender, en estos periodos el docente, es el protagonista principal, por ello su responsabi1idad educacional es mayor a diferencia de otros profesionales, ya que establece un contacto directo y prolongado con el educando en los diferentes niveles educativos. Actualmente el papel del docente ha sido motivo de gran

discusión tanto por psicólogos, sociólogos, paidólogos y la misma sociedad en general pues al hablar de educación de calidad de inmediato se relaciona con la calidad de los docentes.

Violeta Arancibia y otros en Psicología de la educación, (1999) incluye entre otros temas las investigaciones mas recientes para mejorar la calidad de la educación y se refiere a los profesores, de acuerdo con la teoría humanista como profesores efectivos, de los cuales retornaré algunas características:

Un profesor afectivo es aquel que logra que sus alumnos, más allá de su clase social o entorno social, logren los objetivos de aprendizaje.

Con relación a esto, hay factores directos como son la vocación, los rasgos personales y el dominio de los contenidos, que influyen es esa efectividad.

También existen factores indirectos, como son, el clima grupal y el liderazgo académico, que influyen en el quehacer del profesor.

En cuanto a los estilos de enseñanza se ha observado que no existe uno mejor que otro sino que esto depende de las condiciones del proceso enseñanza aprendizaje, entre las que se encuentra el objeto a aprender y las características del alumno y el educador.

Algunos estilos de enseñanza más utilizados están el directivo, el facilitador y el colaborador. Aparece como una variable especialmente relevante, la autoestima de los profesores, la cual influye en el rendimiento académico de los niños y la propia autoestima de los niños. Se recalca la necesidad de mejorar los procesos de perfeccionamiento docente, generando a partir de estos, un espacio en el que se desarrolle la capacidad investigativa de los profesores, así como su capacidad para propiciar el aprendizaje colaborativo.

Retornando el papel del docente de acuerdo al pensamiento humanista de Carl R. Rogers, en Arancibia (1999) el docente debe ser un facilitador de la capacidad potencial de autorrealización de sus alumnos, sus esfuerzos didácticos deben ser dirigidos a que las

actividades de sus alumnos fomenten el autoaprendizaje, la creatividad y sean autodirigidas. Carl R. Rogers (Rogers: 1978) reconoce que el docente, o facilitador, como él le denomina a partir del campo de la psicoterapia, debe poseer determinados rasgos profesionales que le destaquen como profesional de la educación. Al respecto señala:

Para que el aprendizaje experiencia o significativo se logre en la práctica educativa, necesariamente, se requieren de ciertas condiciones que lo propicien, estas se refieren tanto al "especialista" (terapeuta, profesor, monitor), como al "clima" en que se desarrolla el trabajo grupal educativo.

Congruencia.

Se ha de poseer una personalidad bien unificada, bien integrada, es decir, congruente consigo misma. En una relación interpersonal concreta debe mostrarse tal como es, jamás ofensivo, nunca en pose; sus sentimientos deben estar asociados exactamente a lo que expresa.

b) Consideración positiva incondicional

Prestar una atención calida al aprendiz, pero no una atención posesiva ni una envoltura afectiva; se trata de aceptar cualquier tipo de sentimiento sin ninguna intención evaluativa. Se ha de permitir una expresión de los sentimientos de los alumnos cualquiera que sean, pues están ligados a la evolución permanente de la persona, especialmente cuando se encuentran en una situación de relación interpersonal.

Un conocimiento no puede ser adquirido con autenticidad sino cuando está relacionado con situaciones percibidas como problemas personales, que atañen directamente al individuo en sus sentimientos o en su acción. Al percibirse la clase o el curso como una situación en la que es posible ventilar y resolver aspectos importantes para el alumno, éste se sentirá aliviado de sus presiones internas y estará en condiciones de progresar en la dirección que haya elegido.

c) Comprensión empática

Es esforzarse por sentir el mundo privado del otro, como si se le percibiese desde dentro. Se trata de captar la escala de valores y de referencia íntima del otro, sentir la cólera, el miedo y las confusiones como si fuesen las propias, pero, sin embargo, los propios miedos y confusiones del especialista no han de afectar o inhibir los del otro.

El maestro estará en actitud de disposición para entregar lo que se le pida o pregunte. Tratará también de comprender los sentimientos del grupo.

Su propio interés personal por enseñar, debe ser propuesto a la consideración de los sentimientos y actitudes de cada aprendiz.

d) Reflejo

Ha de tener la capacidad de comunicar a otro algo de lo que siente en relación con la empatía; se le denomina "técnica del reflejo"; lo cual consiste en la reexpresión de los mensajes del aprendiz para indicar cómo ha captado las disposiciones íntimas y las actitudes del interlocutor.

Por lo tanto, el especialista debe ser auténtico, coherente y congruente. Debe ser capaz de coordinar la acción y el sentimiento, logrando que sus sentimientos estén al alcance de su conciencia, para así poder comunicarlos convenientemente. Sólo cuando estas condiciones son cumplidas cabalmente se produce con seguridad un proceso de cambio en el aprendizaje, mediante el cual las percepciones rígidas de sí mismo y de los demás que pueda tener, se alivian, se sueltan y logra abrirse a la realidad, a ser más lo que siente, llegando a ser una personalidad más fluida, en evolución, aprendiendo más.

Además de las características anteriormente descritas, el especialista debe crear las condiciones bajo las cuales las capacidades de autodeterminación del ser humano puedan actualizarse, tanto en el plano social como en el individual. Por tanto, su competencia

específica, consiste en facilitar el desarrollo autónomo del individuo y para ello provocar un clima permisivo, ni hostil ni protector, en donde no habrá evaluación del comportamiento, de las necesidades y de los fines, es decir, de la personalidad de los aprendices.

Se ha de subrayar la idea de que el aprendiz posee potencialmente la competencia necesaria para la solución de sus problemas y para la adquisición de conocimientos.

Necesita también, el educador, de un dominio metodológico que le facilite ajustarse a estas actitudes, despojándose de prejuicios y de la proyección de valores conformistas sobre el otro. Por consiguiente, es más importante para el docente estar y sentirse presente en una relación auténtica con el alumno que tratar el programa impuesto o utilizar los más modernos métodos audiovisuales. Los materiales didácticos no tienen que ser dejados de lado, sino utilizarse a disposición de los estudiantes, pero sin ser impuestos.

Sin embargo, no se debe identificar no directividad con desestructuración, con un dejar hacer dejar pasar, con la disolución de situaciones precisas, sino con el ser capaz de generar un clima que propicie, en la mayor medida posible, la autenticidad y autoactualización de cada alumno en particular. Los maestros que realizan trabajo grupal, deben encontrar en este enfoque varias fortalezas que son recuperadas en este tipo de trabajo: su confianza en la libertad y auto responsabilidad del ser humano: importancia de considerar los aspectos afectivos en la educación; permite considerar al educando en todas sus dimensiones, desde una perspectiva holista, que integra al niño y su rol activo en el aprendizaje; importancia del profesor como facilitador de los procesos de aprendizaje y crecimiento del alumno; la visualización del ser humano como un ser con potencialidad a desarrollar y finalmente, la posibilidad del desarrollo de potencialidades del ser humano acompañado del otro, que le sirve como espejo y con quien logra tomar conciencia y clarificar actitudes, valores y creencias.

Este enfoque es retornado por la enseñanza personalizada, que retorna los principios de este enfoque, enseñanza mediante la cual se construye el conocimiento significativo a partir del consenso con el grupo, es quizá este último punto el más importante para

recuperar en la metodología de trabajo grupal. Para ello es importante tener presente la principal hipótesis de Rogers:(1978:329) “Si un ambiente de confianza, libre de amenazas permite al individuo en situación de terapia desarrollar sus potencialidades, ¿por qué no ha de ser lo mismo en el campo educativo”

Después de haber citado el pensamiento de este autor sobre el papel del docente se hará referencia sobre la importancia que este tiene en el ámbito de la educación preescolar ya que en esta etapa la escuela es un espacio extendido del hogar donde la función del docente se orienta más hacia el desarrollo del niño que a la enseñanza en un sentido tradicional. Francisco G. Ayala (2001) realiza una clasificación de las funciones de los docentes para cada nivel educativo y en el caso del jardín de niños señala lo siguiente:

- El docente ha de ser facilitador del proceso de socialización del niño. Permitiendo a este redefinir sus relaciones afectivas y distinguir afectos.

- Posibilitando su incorporación y fortalecimiento de estructuras básicas de lenguaje y lecto-escritura.

- Concientizandolo sobre normas básicas de conducta.

- Reforzando valores adquiridos en el hogar y

- Sirviendo de modelo de identificación distinto al paternal entre otras.

Lo anterior no se contrapone con algunos aspectos del pensamiento de Piaget, en relación, al quehacer del docente ni tampoco con el papel que el programa de educación preescolar le asigna al docente por lo que para finalizar este apartado y considerando la importancia que tiene el papel del docente de educación preescolar podemos decir que debe ser: Facilitador, guía, promotor del desarrollo y autonomía de los niños; es decir reducir su nivel de autoridad lo más posible para que el niño no se sienta supeditado a lo que dice, y pueda fomentar en él la independencia y propiciar situaciones adecuadas de aprendizaje,

respetando errores y ritmos de aprendizaje, brindando apoyo a los niños que aprenden con mayor dificultad y desechar la idea de que el aprendizaje es la acumulación de conocimientos informativos, centrarse en los intereses de los niños, promover la creatividad, resaltar las actividades de colaboración, dedicar más tiempo a la integridad personal, conocer las características de los estadios del desarrollo del niño y siempre, reflexionar sobre la trascendencia de sus actitudes hacia los niños.

C) Actualización permanente como actitud deseable en el docente de educación preescolar.

La capacitación de los docentes son actividades mediante las cuales se intenta incidir en la calidad de desempeño de su rol, con el propósito de asegurar más eficazmente la educación de los niños. Capacitarse significa renovarse, cambiar, consolidar aspectos de la práctica educativa o bien propiciar un cambio en el quehacer; por lo tanto se hace necesario establecer o participar en espacios de reflexión orientados a una actualización de las innovaciones que día con día se dan en materia de educación.

Abraham Maslow, al hablar sobre autoestima, plantea una serie de necesidades humanas y las ilustra en una pirámide, estas necesidades van desde fisiológicas, de seguridad, de amor, y en el ultimo peldaño de su pirámide establece la actualización del yo. Por su parte Rogers hace mención que el hombre, tiene una necesidad permanente de desarrollarse y de crecer, a esto la llama tendencia actualizante, la cual permitirá al ser humano desarrollar todas sus potencialidades a través de la relación con otras personas y fortalecer esa tendencia al autodesarrollo que todos tenemos.

El retomar el pensamiento de estos autores nos plantea la oportunidad de hablar de la importancia que como hombres y en este caso, como docentes que decidimos tal vez por voluntad, dedicarnos a impartir clases, es decir, dedicar nuestra vida al servicio de la educación , por principio de cuentas debemos creer en ella y no considerarla solamente como una actividad para ganarse la vida, estar convencidos de la importancia que tiene en la formación del educando, a medida que valoremos lo que hacemos nacerá en nosotros esa

necesidad de aprender más cada día para poder apoyar el aprendizaje de los alumnos, la responsabilidad profesional deberá conducir al docente a perfeccionarse constantemente pero vista ésta como una necesidad y no como una obligación que en la mayoría de los docentes causa fastidio, el tener que asistir a jornadas de planeación docente o recibir capacitación por cambio de programas, etc.

No quiero decir con esto que lo anterior no sea importante, no obstante es necesario que las autoridades educativas privilegien estos espacios de actualización, como la oportunidad de incidir, tanto en la actualización, capacitación y desarrollo de habilidades intelectuales específicas y competencias didácticas, como en aspectos referentes a la ética profesional que le permitan asumirse como un profesional comprometido y capaz de reconocer su función dentro de la sociedad.

D) Acciones del trabajo docente que propician el desarrollo cognitivo del niño.

Desde las diversas teorías de aprendizaje con un enfoque constructivista, se coincide en la importancia de lograr aprendizajes significativos, por lo que es necesario que el docente, como investigador reflexivo de su práctica educativa, tome en cuenta los niveles de desarrollo de los niños; la aplicación correcta de plan y programas de estudio, la metodología propia para la enseñanza del niño de preescolar; los procedimientos, formas y estrategias. Todas las acciones que realice el docente para propiciar el desarrollo cognitivo del niño de preescolar o de cualquier otro nivel educativo, deberán hacerse acompañar de una interpretación metodológica que permita su aplicación, ya que al trabajar con el enfoque constructivista se deberán considerar en las actividades, la espontaneidad y la creatividad en los trabajos desarrollados por los niños de manera individual o por equipos; para ello el docente, no proporciona lineamientos rígidos, sino más bien, señala pautas de acción de acuerdo a las necesidades e intereses de los niños.

En el libro de Bloque de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el jardín de niños, está establecida entre otras dimensiones, como ya se describió

anteriormente, la dimensión intelectual que se refiere a la construcción del conocimiento en el niño a través del la interacción que tenga con objetos, personas, situaciones de su entorno etc. Los aspectos que de acuerdo a esta dimensión se han de desarrollar son la función simbólica, en donde se trabajan actividades para desarrollar la imaginación, hacer imitaciones, realizar dibujos a través de los cuales, el niño sea estimulado por el docente para observar. Es importante el diseño de estrategias Que contemplen actividades de representación gráfica por medio de formas y colores.

Para la construcción de relaciones es necesario poner al niño en contacto con diferentes objetos o materiales de construcción a través de la manipulación, donde el niño establece semejanzas, diferencias, clases, hasta llegar al manejo de conceptos matemáticos como son: clasificación, seriación, conservación. Dentro de la función simbólica se encuentra el lenguaje oral y escrito el cual es de vital importancia para poder desarrollar el pensamiento y comunicarlo, además de expresar sentimientos y emociones. Para la comprensión verbal, es necesario que el profesor encamine al niño a discriminar su nombre, entender órdenes, asignar nombres a objetos, decir sinónimos y antónimos, resumir el significado de un texto, entre otras.

L. E. Raths en su texto Cómo enseñar a pensar (1971), establece una serie de procesos o como él lo llama “método para que los niños aprendan a pensar” haciendo alusión a la importancia de integrar el pensamiento del niño pues el dejar que lo haga de manera natura' puede conducir a un tipo de pensamiento desestructurado, pasivo y desorganizado según este autor; sin embargo, si se trabaja con los niños mediante procesos básicos elementales se están fincando las bases para el mejoramiento de la condición humana; establece en primer término la importancia de la observación y descripción de objetos por ejemplo: su aula y los materiales que se encuentran en ella; posteriormente el niño podrá comparar tal vez su aula con el patio de recreo, el siguiente paso será clasificar y se pueden utilizar semillas, juguetes, alimentos y todo lo que sea de interés para los niños; otro proceso será reunir y organizar datos por ejemplo: para trabajar algún proyecto y elaborar un tren de juguete ¿qué se necesita?; otra actividad será resumir, puede ser lo que hicieron el fin de semana, un cuento, un paseo; otro paso importante es el buscar supuestos,

esto puede representar alguna dificultad para los niños, sin embargo si se utilizan sencillos ejemplos como: ¿qué animal se encuentra dentro de una caja? puede ser un perro o un gato y de acuerdo a su respuesta preguntar porque lo suponen: el formular hipótesis es otro proceso importante que se puede trabajar, por ejemplo: al observar una planta seca y señalar qué pudo haber pasado, también el que el niño formule críticas es importe y para ello, a través de los proyectos que trabajen pueden hacerlo, qué les gusto más y porqué, que no les gustó y porqué y finalmente la toma de decisiones que se puede trabajar con los proyectos que niños de acuerdo a sus intereses decidan realizar, hasta la clarificación de valores como lo señala Raths, por ejemplo: al trabajar en equipos, al cuidar las plantas y animales etc.

El conocer el pensamiento de este u otros autores permite al docente tener elementos para poder para valorar y fortalecer su práctica siempre con la idea de brindar lo mejor de si mismo a los niños.

En la medida en que el docente desarrolle una mayor capacidad para el diseño de estrategias didácticas, por medio de las cuales, el niño logre su desarrollo cognitivo, podrá crear e imaginar una educación cada vez de mayor calidad, que responda a los principios de equidad y justicia.

CONCLUSIONES

El trabajo docente que se realiza en el nivel de preescolar debe tomar en cuenta las características físicas y cognitivas del niño de este nivel para que sea un trabajo de calidad. Según los estudios de Piaget el desarrollo cognitivo del niño de educación preescolar es base fundamental para determinar el hacer docente, pues ofrecen elementos de conocimiento sobre el niño.

El conocimiento del tipo de pensamiento del niño de preescolar es fundamental para el docente, pues de este conocimiento se desprende una práctica educativa consciente y por tanto profesional, así, los procesos de madurez y aprendizaje de los niños deben ser de dominio amplio y profundo por parte del educador para lograr una planeación eficaz y que lleve al niño a lograr su autonomía, identidad, socialización y a formas de expresión creativas. La fundamentación teórico metodológica de la educación preescolar se establece a partir de la teoría gen ética de Piaget, por lo que el docente, ha de procurar su actualización sistemática y permanente sobre este teórico.

Para lograr lo anterior es necesario que la planeación que el docente realice logre incidir en el desarrollo de las capacidades intelectuales, sociales, afectivas y físicas del niño. Esta planeación ha de obedecer necesariamente al tipo de metodología que se propone en el Plan de Preescolar.

El método de proyectos es una herramienta básica para lograr los objetivos del programa de educación Preescolar, por tanto, el docente debe tener los conocimientos sobre este método didáctico pues de su adecuado dominio depende el éxito de su labor.

El juego es una necesidad básica que ha de tomarse en cuenta en el jardín de niños, ya que éste es un recurso valioso en la construcción de aprendizajes, pues atiende a la característica lúdica que poseen los niños de preescolar. Este recurso permite tanto la adquisición de conocimientos, como el desarrollo del proceso de socialización del niño. Incluso permite evaluar sus avances.

Respecto a este último punto es necesario reconocer que la evaluación es un proceso sistemático y continuo pues permite en sí misma la formación del individuo, rescatando los aspectos cualitativos que proporciona para el conocimiento de los logros del educando.

Atención especial merece la actitud docente en este nivel, más que en otros, pues de ella depende el logro de los objetivos del programa de educación preescolar; la actitud del docente posibilita la relación mediadora entre el niño y el conocimiento, además es necesario reconocer que mediante las actitudes que asume el docente, se crean ambientes propicios para el desarrollo de las cuatro dimensiones que se pretenden desarrollar en el niño. Finalmente, en la medida en que el docente sea más profesional en su quehacer y ofrezca un servicio con mayor calidad logrará cumplir los propósitos últimos de la educación preescolar y con ello, tendrá un mayor reconocimiento social.

SUGERENCIAS

- Las actividades académicas que las instituciones educativas y las propias autoridades superiores organicen deben tender a fortalecer una actitud permanente de actualización.

- El trabajo colegiado que se realice al interior de los jardines de niños, ha de tender a fomentar un espíritu investigativo en los docentes, mismo que permita diseñar estrategias de planeación y desarrollo de actividades pedagógico-didácticas de manera eficaz.

- Los docentes de este nivel han de obtener la información teórico- práctica que les permitan llevar a niño a un desarrollo cognitivo a través de la utilización procesos básicos elementales como la observación, descripción, comparación, clasificación.

- Los directivos de los jardines de niños han de procurar los espacios académicos por medio de los cuales su personal interprete de manera correcta los documentos rectores de su actividad, sea en cuanto a la metodología como a una actitud permanente de espontaneidad y creatividad.

- Las escuelas normales formadoras de docentes del nivel de preescolar, deben establecer una vinculación permanente con este nivel, a fin de procurar una aplicación correcta del programa de preescolar.

- Las autoridades de los jardines de niños han de procurar establecer contacto permanente con las escuelas que forman a docentes del nivel de preescolar, para definir y aclarar las políticas educativas de este nivel.

- Las competencias didácticas de los docentes de este nivel se adquieren necesariamente en las normas, por lo cual ha de ser un aspecto prioritario en la forma de profesores de este nivel.

BIBLIOGRAFIA

- ARANCIBIA, Violeta et al; Psicología educativa, México: Alfa omega. 1999. Pág. 277.

- AYALA Aguirre, Francisco La función del profesor como asesor. México. Trillas. Pág. 129

- CONDEMARIN, Mabel et al; Madurez escolar: Madrid: Cepe 1989. Pág. 411

- DIAZ Barriga, Arceo Frida y Gerardo Hernández Rojas; Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México. Mc.Graw Hill. 1997. Pág. 232

- DELVAL, Juan; Crecer y pensar. México: Paidos, 1999. Pág. 376

- DURIVAGE, Jahanne; Educación y Psicomotricidad Manual para el nivel preescolar, México, Trillas, Pág. 90.

- GARCIA, González Enrique; Piaget. Trillas, 2001. Pág. 122

- GESELL, Arnold: El niño de 1 a 5 años: Buenos Aires, Paidos. 1979 Pág. 387

- H. LIII Legislatura del Estado de México. Ley de educación del Estado de México y Reglamento de Asociaciones de Padres de Familia. Toluca. 1998. Pág. 72

- JEREZ, Talavera Humberto; Pedagogía Esencial; México: Jertalhum 1997. Pág. 264

- NERICI, G. Imídeo; Hacia una didáctica general dinámica Argentina. Kapelusz 1980. Pág. 487.

- PIAGET, Jean; A dónde va la educación. México. Hay que saber. 1985. Pág. 110

- PIAGET, Jean y B. Inhelder; Psicología del niño. Madrid. Morata. 1993. Pág. 158

- PIAGET, Jean; Seis Estudios de Psicología. Argentina. Emecé, 1972. Pág. 225

- PEF; Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. México. Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. Presidencia de la República. 2001. Pág. 151.

- RADSON; Carl Rogers; Psicoterapia centrada en el cliente. Paidos 1978.

- RATHS L. E; Cómo enseñar a pensar. México. Paidos. 1971. Pág. 470.

- RUIZ López, Gonzalo; en La educación básica ante el nuevo milenio. Tomo I. Secretaría de Educación Pública. México. 1998. Pág. 289.

- SEP Artículo 3º. Constitucional y Ley General de Educación. México Secretaría de Educación Pública. México. 1993. Pág. 94.

- SEP Programa Nacional de Educación 2001- 2006 México. Secretaría de Educación Pública. 2001. Pág. 269

- SHCP; Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 México. Secretaría de Hacienda y Crédito Pública. Pág. 177

- SEP Bloques de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el Jardín de Niños. México. Secretaría de Educación Pública, 1993. Pág.125

- SEP; Plan de estudios en Educación Preescolar, 1999. Secretaría de Educación Pública. México. Pág. 90